

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se conceden los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1961 y con la propuesta de V. S., esta Dirección General ha tenido a bien conceder los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la expresada Policía Gubernativa Aissa B. Mulud B. Belaid, Hach Abdel-Lah Meki Hach y Abselán Ben Mohamed Anyeri, que percibirán con cargo al crédito correspondiente del vigente Presupuesto de dicha Provincia, con efectividad de los días 10 de diciembre de 1964, 1 de mayo de 1959 y 23 de marzo de 1957, respectivamente, fechas en las que cumplieron el tiempo reglamentario.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se conceden los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1961 y con la propuesta de V. S., esta Dirección General ha tenido a bien conceder los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la expresada Policía Territorial Bulahe uld Abderrahman uld Ahamed y Bachir uld Mahayud uld Abdelahi, que percibirán con cargo al crédito correspondiente del vigente Presupuesto de dicha Provincia, con efectividad de los días 1 de febrero de 1961 y 1 de abril de 1964, respectivamente, fechas en las que cumplieron el tiempo reglamentario.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se conceden los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni, que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni, en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1961, y con la propuesta de V. S., esta Dirección General ha tenido a bien conceder los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la expresada Policía Gubernativa Hach Ahmed Had-du Bad-da y Hamido Fatmi Tahami, que percibirán con cargo al crédito correspondiente del vigente Presupuesto de dicha Provincia, con efectividad de los días 1 de abril de 1955 y 30 de noviembre de 1963, respectivamente, fechas en las que cumplieron el tiempo reglamentario.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Angel de Prada Mendoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante

económica producida por promoción de don Miguel Pérez Capella y con la antigüedad del día 22 de diciembre de 1966, a don Angel de Prada Mendoza, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, donde continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Miguel Pérez Capella.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Francisco Ruiz-Jarabo Ferrán y con la antigüedad del día 22 de diciembre de 1966, a don Miguel Pérez Capella, Juez de ascenso, que sirve su cargo en La Bisbal, donde continuara.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Solsona a don Francisco Rivero Hernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Solsona, vacante por promoción de don Antonio Murias Travieso, correspondiente al mes de la fecha, a don Francisco Rivero Hernández, Juez de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Híjar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros a don Adolfo Fernández Oubiña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros, vacante por traslación de don Benigno Varela Autrán, correspondiente al mes de la fecha, a don Adolfo Fernández Oubiña, Juez de Ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ramales de la Victoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Infantes a don Carlos Onecha Santamaría.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Infantes, vacante por traslación de don José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, correspondiente al mes de la fecha, a don Carlos Onecha San-